

# Documento base Módulo 1. Parte 1. El concepto de biblioclastia. El vocabulario controlado como herramienta para instalar el concepto de biblioclastia.

Sitio: [Aulas Virtuales de la Facultad de Filosofía y Humanidades](#)  
Biblioclastia en el siglo XXI. Identificar, denunciar y luchar  
Curso: contra los obstáculos para el acceso equitativo al  
conocimiento  
Documento base Módulo 1. Parte 1. El concepto de  
Libro: biblioclastia. El vocabulario controlado como herramienta para  
instalar el concepto de biblioclastia.

Imprimido por: Juan Pablo Gorostiaga  
Día: jueves, 18 de julio de 2024, 11:34

## Descripción

## Tabla de contenidos

- 1. ¿Por qué hablar de biblioclastia en el siglo XXI?**
- 2. Pero...¿qué es exactamente la biblioclastia?**
- 3. ¿Cómo funciona la biblioclastia? Su relación con la vulneración de otros derechos**
- 4. La biblioclastia y su relación con el oscurantismo, sus argumentos**

## 1. ¿Por qué hablar de biblioclastia en el siglo XXI?

¿Por qué hablar de biblioclastia en el siglo XXI?



Los libros impresos e incluso los digitales se transforman en objetos cada vez menos habituales en las casas y en la vida cotidiana. Las bibliotecas y los archivos luchan por sobrevivir, quienes aman leer y aprender son estigmatizados o marginados en medios masivos y otros ámbitos de la sociedad como portadores de una anomalía. Los espacios virtuales donde se conserva y difunde el conocimiento de pueblos originarios, de diversidades culturales y de género encuentran obstáculos económicos y tecnológicos para llegar a la comunidad. No es ciencia ficción, es el siglo XXI.

**En este siglo conviven la mayor oportunidad técnica de la historia de la humanidad para el acceso al conocimiento en forma abierta y equitativa para todas las personas con el más oscurantista y mercantilista enfoque sobre la utilidad del saber.**

Ante **esto podemos optar por la queja, la victimización, el desaliento, o podemos encaminarnos hacia la resistencia y la resiliencia.**

**Si tomamos este último camino, debemos hablar de biblioclastia.**

La biblioclastia designa acciones referidas a las hogueras de libros y bibliotecas, que son hechos dramáticos presentes aún hoy grandes zonas del mundo por guerra y conflictos. Esta es una parte impactante y terrible, pero en este siglo biblioclastia es también el atentado constante, no visibilizado en muchos casos, al derecho humano básico del acceso al conocimiento para todas las personas en forma igualitaria y equitativa.

Con este enfoque **el concepto de biblioclastia** extiende sus límites y se transforma en un **potente instrumento para analizar una multitud formas que, desde las personas individuales hasta las instituciones, naturalizan prejuicios que hacen posible denostar, ocultar, o trivializar la obstaculización el derecho humano de acceso al conocimiento en forma equitativa.**

## 2. Pero...¿qué es exactamente la biblioclastia?

En su sentido actual Biblioclastia significa **enajenar a las personas del derecho al acceso equitativo al conocimiento registrado y acumulado por su comunidad**. El **derecho al acceso equitativo al conocimiento** producido es fundamental porque es la **puerta para educar e incentivar el juicio crítico en las personas respecto de las informaciones que en todo momento se les presentan**. Además **es la complementación necesaria del derecho a la información y del derecho a la expresión**.

¿Por qué insistir en una palabra como biblioclastia? El **uso de una palabra específica** como **feminicidio** aplicado inicialmente por Diana Russell en los años 70 permitió señalar un **hecho particular que existía pero que no se evidenciaba**.

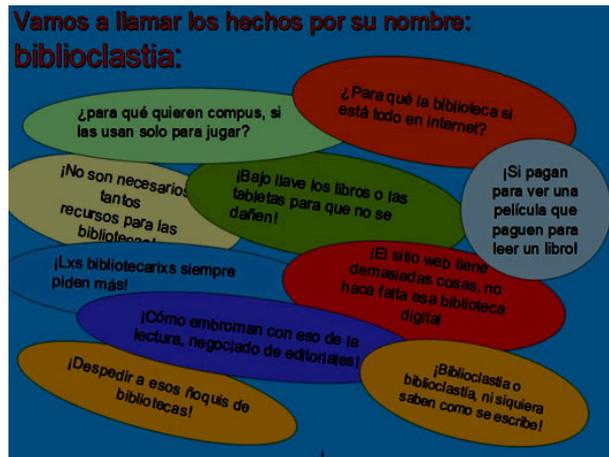
Con la **palabra biblioclastia** se trata de una **multitud de hechos** que **no tenían clara definición y que esta palabra permite identificar**.

Quemar libros, destruir bibliotecas, o censurar obras son actos impactantes de la biblioclastia. Pero aún en contextos democráticos, la biblioclastia tiene el poder de sesgar u obstaculizar el acceso la información depositada, registrada y custodiada por y para la sociedad.

Los repositorios y reservas de conocimiento del pasado son los que permiten proyectarnos hacia el futuro. Y en muchos casos su borramiento es un proceso deliberado. Se ha invisibilizado, por ejemplo, el conocimiento acumulado por los pueblos originarios en Argentina y otros países, también aportes de culturas y sectores específicos de la sociedad, como los de las mujeres, las personas no binarias incluso los de las personas con discapacidad.

Las formas en que operan las personas e instituciones que promueven la biblioclastia es aparentemente racional, con datos e información que dan espacio a las voces hegemónicas, pero también se movilizan **emociones y sentimientos**, por ejemplo **expresiones escuchamos todos los días en diferentes contextos que contribuyen al oscurantismo**. La biblioclastia es una construcción social y por eso se borran o confunden las diferencias entre los hechos que la involucran.

### 3. ¿Cómo funciona la biblioclastia? Su relación con la vulneración de otros derechos



Iniciaremos con un breve panorama de los derechos humanos.

**Los llamados derechos humanos son todas las garantías consagradas por organismos internacionales de manera universal e inalienable para todas las personas.**

Existe también el concepto de **derechos fundamentales** que son las **garantías consagradas para todos los ciudadanos o residentes en un país**, y no siempre son los mismos que la vigencia de los derechos humanos. Lamentablemente existe una asimetría.

**Las personas e instituciones que practican biblioclastia lo hacen a través de la vulneración de un conjunto de derechos que son los que coinciden en el objetivo de evitar u obstaculizar el acceso equitativo al conocimiento registrado y acumulado por una sociedad.**

Desde hace no más de 200 años la humanidad ha venido luchando por sus propios derechos como seres humanos y esto ha hecho que se hayan **extendido progresivamente en varias generaciones de derechos.**

**En el cuadro siguiente indicamos estos derechos y sus generaciones y señalamos en negrita los que en forma complementaria y combinada vulnera la biblioclastia**

**Cuadro A. Generaciones de derechos y cuáles son vulnerados por la biblioclastia****Primera generación derechos civiles y políticos**

- *El derecho a la vida*
- ***El derecho a la igualdad de género y a la no discriminación***
- *El derecho de igualdad ante la ley*
- ***El derecho a la libertad de expresión***
- *El derecho a transitar libremente.*
- *El derecho a participar en la vida política del país del cual se es ciudadano*

**Segunda generación: derechos económicos, sociales y culturales**

- *El derecho al trabajo*
- *El derecho a la vivienda*
- *El derecho a la salud*
- ***El derecho a la educación***
- *El derecho a la protección social*
- *El derecho a vivir en un ambiente que favorezca la salud física y mental*
- ***El derecho a participar en la vida cultural de la comunidad de la cual se forma parte.***

**Tercera generación: La autodeterminación.**

- *La independencia económica y política*
- ***La identidad nacional y cultural.***
- *La paz*
- *La coexistencia pacífica.*
- ***El entendimiento y confianza***
- *La cooperación internacional y regional*
- *La justicia internacional*
- ***El uso de los avances de las ciencias y la tecnología***
- *La solución de los problemas alimenticios, demográficos, educativos y ecológicos*
- *El medio ambiente.*
- ***El patrimonio común de la humanidad***
- *El desarrollo que permita una vida digna.*

**Cuarta generación: Derechos de la sociedad de la información y el conocimiento.**

- ***El derecho de acceso a la informática***
- ***El derecho de acceso a la sociedad de la información en condiciones de igualdad y no discriminación***
- ***Al uso del espectro radioeléctrico y de la infraestructura para los servicios en línea sean satelitales o por vía de cable***
- ***El derecho a formarse en las nuevas tecnologías***
- ***El derecho a la autodeterminación informativa***

**El derecho al Habeas Data y a la seguridad digital**

## 4. La biblioclastia y su relación con el oscurantismo, sus argumentos

La biblioclastia y su relación con el oscurantismo, sus argumentos ¿Por qué se vulneran estos derechos en forma complementaria y combinada para producir la biblioclastia? La respuesta no es una, ni simple.

La motivaciones pueden ser muchas, poder, dinero, dogmatismo, intolerancia, discriminación, entre otras, y sus propósitos pueden ser **homotransfóbicos, misóginos, racistas**, entre otros.

El resultado es el mismo para las personas. Se llama **oscurantismo, acciones deliberadas ya sea para restringir o para impedir que una comunidad adquiera un conocimiento en particular o en general.** ([Oscurantismo: definición de Wikipedia](#))

Cuando el **oscurantismo** impacta **sobre conocimiento registrado y acumulado por una sociedad** implica **biblioclastia**.

También impacta también en los medios de comunicación y en la educación, entre otros ámbitos de la sociedad. Se vale muchos recursos en formas abiertas o sutiles y con especiales características en el siglo XXI.

Algunos de estos recursos se usan para impactar cualitativamente **sesgando la información** y pueden tener métodos muy variados: **sobredosificación o bombardeo de unos temas sobre otros, enmascaramiento, parcialización, ocultamiento, invisibilización, simplificación.**

Tenemos que ser equánimes y no confundir el **simple y confortable anacronismo**, la nostalgia o la falta de adaptación a los cambios, con el **oscurantismo** que tiene una voluntad de **manipulación y ocultamiento.**

En particular, recordamos que los actos **biblioclásticos** están dirigidos a vulnerar la **equidad de derechos relacionados con la información y conocimiento**, sus soportes, recursos y las personas que trabajamos con ellos y por ello las acciones biblioclásticas tienen un efecto transversalmente potenciado. Es por esto que para cometer acciones biblioclásticas las personas e instituciones que propagan el oscurantismo se valen de **argumentos oscurantistas que muchos casos son comunes a otros objetivos del oscurantismo.**



Uno de estos argumentos es el **culpabilismo**: según el cual, somos, todos, y cada uno de nosotros, la base del oscurantismo. Las conductas y prácticas culpabilistas conllevan la idea de que todos **somos culpables del poder que nos oprime.**

En el caso de la información en general que también afecta al acceso al conocimiento, este argumento difunde la falacia de que **somos todos culpables porque en el mundo digital somos quienes consentimos dar nuestros datos o porque somos superficiales y no nos importa.** O bien porque el "gran hermano" está dentro de nosotros y en cada uno de nuestros actos cuando nos conectamos. Esta postura es falaz porque disfumina la parte de **consentimiento coercitivo** debido al **modelo de propaganda** (que no es lo mismo que la publicidad) que sostienen los medios sociales dominantes, tal como indicaron Herman y Chomsky hace más de 30 años. (ver referencia en [Bibliografía](#) de referencia no obligatoria)

El culpabilismo es un sesgo argumental que funciona como una **manipulación emotiva** y que sostiene procedimientos desarmantes y perversos. **Desarmantes**, porque la conclusión es: **no vale la pena resistir**, no importa lo que hagamos no vamos a poder cambiar nada. **Perversos**, porque nos inculca la idea de que **revertir la situación está en nuestras manos pero que no somos capaces de hacerlo.** Este sesgo argumental, el **culpabilismo** y su extensión la **culpabilización**, se aplica a **otros objetivos del oscurantismo** por ejemplo a la intolerancia, o la **opresión sexual, económica y cultural.** "Los negros tienen la culpa de ser como son", "la mujer violada se la estaba buscando por vestirse así", etc.

La salida, nada simple, es la **recuperación de la conciencia.** En tal sentido, personas y organizaciones están haciendo un enorme trabajo de **desconstrucción**, por ejemplo de **conductas micromachistas y microracistas**, para **disolver la culpa difusa y identificar a los responsables y hacernos conscientes** de estas conductas y prácticas.

En el caso de la **culpabilismo perverso** aplicado al **acceso al conocimiento y la información**, se presenta la idea de que **todo está disponible**, pero a la vez el **conocer es inaccesible** a nosotros.

Las razones de esta pretendida inaccesibilidad son muchas: porque **no disponemos de la capacidad de discernir**; porque aún haciéndolo no podremos tener el tiempo para hacerlo; porque **solo podemos conocer lo que nos permiten**; porque **tenemos que pagar dinero que no tenemos para conocer**; porque **no tenemos derecho a conocer más que lo que nos permiten conocer** y esto debido a los mismos procedimientos de sesgo de la información, etc.

Todos estos **argumentos son reales** pero a la vez **falaces**, por eso es **perverso**. Son reales, porque **los procedimientos oscurantistas** de efectos biblioclasticos que se ponen en juego son muy potentes. Algunos fueron ya indicados por Chomsky y Herman: fuerte orientación a los **beneficios e intereses financieros** de los propietarios de los medios dominantes. Adaptación a los **intereses políticos de las corporaciones**, de los **anunciantes o financiadores**, con lo que las **fuentes de información alternativas** que no siguen el patrón son **ignoradas u obstaculizadas**, incluso hostigadas legalmente.

Esto es posible porque que hay dispositivos, leyes, por ejemplo, o normas e incluso políticas que estimulan este accionar. Como parte de estos procedimientos en el **medio digital** encontramos los **algoritmos omnipresentes e invisibles de ranking, de reputaciones, de recomendación**, etc. Otro de los sesgos argumentales del oscurantismo relacionado con el conocimiento es el **elitismo**. Los enormes avances en los modelos bibliométricos, (Lotka, Price, Bradford, Zipf) instrumentos para conocer la productividad en el conocimiento científico, pueden ser utilizados como prueba de que **solo una parte de las personas deben o pueden acceder al conocimiento en general**, de manera que los intentos **inclusivos** y de **acceso abierto** se ven sesgados por otros, que tienen como idea básica que hay **centros de producción de conocimiento de alto nive que son propietarios de conocimientos** y hay **consumidores que son dependientes y periféricos**. La **lucha contra el elitismo** debió enfrentar intentos como la exigencia del **pago por el préstamo de libros en bibliotecas**, o las **limitaciones que imponen los dispositivos** como los DRM, **gestores de derechos digitales** y TPM, **medidas tecnológicas de protección**. En este momento de **pandemia** en que el acceso de millones de personas que estudian y enseñan se hace desde los hogares, y donde resultan especialmente perjudicadas las personas con discapacidades, **se impone un nuevo análisis sobre el alcance de los derechos de unos y otros**.

Otro argumento oscurantista es el **conspiracionista**. La creencia en la **primacía de las conspiraciones en el desarrollo de la historia**. Como corolario de este argumento lo que surge es: el poder es más grande que nosotros, no vamos a poder hacer nada, lo que nos lleva a una **actitud desesperanzada**. Algunos de estos sesgos conspiracionistas sostienen y propagan fake news y **distorsionan reales reclamos de calidad en la salud y educación**, por ejemplo con el activismo antivacunas o las teorías sobre la conspiración detrás del coronavirus. En otros casos conduce a otro de los argumentos oscurantistas que son lo que Bauman llamó las **"retrotopías"**, volver a un pasado idílico que no se sabe bien cuando fue o si fue así.

Otra tentación, es la de **mesianismo**, con sus extensiones hacia el **dogmatismo** y el **fundamentalismo**: somos nosotros los llamados a poner fin a esto, los únicos capaces, este partido, este grupo, esta religión, este gobierno. Tiene como base que **la solución viene de fuera**, son otros quienes deben resolver los problemas y **desalentar el protagonismo y empoderamiento**.

¿Qué hacemos ante todo esto? En una sociedad sin equidad, podemos **armarnos con el conocimiento, con la crítica, con la reflexión** ante cada argumento sesgado o falaz **hacer evidente el objetivo de cada acción**: Por ejemplo ante dichos como "no hay tiempo para leer", es un **conducta bibliocástica**, es cuestión de **prioridades**.

O cuando se configura una práctica: "demo a jóvenes y niños lecturas simples, breves, que no se cansen, solo cosas rápidas y divertidas". Es una **práctica bibliocástica**, es **discriminatoria y desvalorizante**, hay textos complejos breves, divertidos e inteligentes.

O también cuando se dan apelativos a quienes leen o expresan opiniones críticas: "tragalibros, friqui, bicho raro, chiflado/a".

Muchas de estas prácticas al acumularse y naturalizarse configuran en **procedimientos biblioclasticos**: quienes trabajan en educación, conocen muchos de ellos.

Por ejemplo **menos recursos para las bibliotecas, desvalorización, inaccesibilidad de los recursos o la desactivación de bibliotecas o recursos digitales**. ("¡bajo llave los libros o tabletas para que no se dañen!") obstaculizar el acceso a internet ("El sitio web tiene demasiadas cosas, retiremos eso que no consulta nadie"),("¡la usan solo para jugar!").

Cuando se **despiden o precarizan los trabajadores de la información y el conocimiento** ("¡los bibliotecarios siempre piden más!")

Hay otros procedimientos muy potentes y transnacionales, como **algoritmos sesgantes de recuperación o indización que invisibilizan la producción alternativa**.

Hay **dispositivos biblioclasticos**: arancelamientos, pago por acceder a servicios, leyes que castigan el uso de recursos de información si no se pagan.

Nuestras **armas** son la **identificación**, la **designación**, la **visibilización**.

**Esto nos lleva al instrumento que proponemos en la segunda parte de este encuentro que es el Vocabulario de biblioclastia, en el documento base 2 de este módulo.**

#### **Bibliografía obligatoria para la parte 1 del módulo 1**

- Bosch, Mela. 2021 De los perversos al oscurantismo. En: Revista Prefacio. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/PREFACIO/article/view/33755>
- Definición de biblioclastia en wikipedia <https://es.wikipedia.org/wiki/Biblioclastia>

**Bibliografía no obligatoria de referencia para la parte 1 del módulo 1**

- Bauman, Zygmunt. (2017) Retrotopía. Barcelona, Paidós.
- Bosch, Mela. (2020) Biblioclastia, profundización del concepto y nuevos oscurantismos. Texto de conferencia. Jornadas de la Asociación de bibliotecarios de Córdoba. Descargable en: <http://eprints.rclis.org/cgi/users/home?screen=EPrint::View&eprintid=40744>
- Chomsky, N.; Herman, E. (1988) Manufacturing Consent: The Political Economy of the Mass Media. Nueva York: Pantheon Books.